

La Red Andaluza de Jardines Botánicos y Micológico en Espacios Naturales apuesta decididamente por el desarrollo y aplicación eficaz de la Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza y el Convenio sobre Diversidad Biológica. Como centros de conservación, recuperación y reintroducción de especies silvestres, la Red participa en la estrategia de conservación de esta Consejería y coordina sus actuaciones con otros organismos e instituciones regionales, nacionales e internacionales como la International Association of Botanic Gardens (IABG) o la Asociación Iberomacaronésica de Jardines Botánicos (AIMJB).



Distribución de los Jardines Botánicos de la Red
Sectores Biogeográficos

JARDÍN BOTÁNICO DUNAS DEL ODIEL

En este jardín podrá conocer las especies y comunidades vegetales características del litoral atlántico andaluz (Sectores Biogeográficos Gaditano-Onubense y Algarviense), un arco de 20 a 30 kilómetros de anchura comprendido entre la desembocadura del Guadiana en Huelva y los acantilados de Barbate en Cádiz. El mar, que ejerce su influencia a través de las mareas y su hálito (spray salino), caracteriza este espacio constituido, a excepción de los acantilados rocosos, por extensos arenales salpicados de abundantes lagunas temporales o permanentes. Junto a ellas, los arroyos y grandes ríos, y el contacto entre sus aguas dulces y las saladas en las marismas constituyen el paisaje singular en el que habita una flora muy rica y variada.



RECOMENDACIONES AL VISITANTE

- Mantenga limpias las instalaciones. Utilice las papeleras.
- Respete las plantas del jardín.
- Siga los caminos señalados.
- La fotografía, el dibujo o la simple observación son las mejores maneras de disfrutar su visita.
- Si camina en silencio podrá percibir muchos y diferentes sonidos.
- Para cualquier duda o consulta, acuda al personal del jardín.

DIRECCIONES DE INTERÉS

Delegación Territorial de Huelva
Calle Sanlúcar de Barrameda, 3.
21071 Huelva
Tfno: 959070554 / Fax: 959038321

Jardín Botánico Dunas del Odiel
e-mail: jbotanico.dunasodiel.csma@juntadeandalucia.es

SÍMBOLOS EMPLEADOS

Las plantas están identificadas con placas que contienen la siguiente información: nombre común en castellano y científico (en latín, seguido por el nombre de los autores que la describieron), familia botánica, distribución geográfica y Categoría de Protección Legal en Andalucía, que se simboliza con los siguientes iconos:

- En peligro de extinción
- Vulnerables
- Régimen de protección especial



DUNAS DEL ODIEL



La situación privilegiada de Andalucía entre el Atlántico y el Mediterráneo y entre dos continentes permite una gran diversidad de ecosistemas y ambientes, con climas y suelos muy variados, donde se desarrolla un riquísimo patrimonio vegetal y micológico. Nuestra Comunidad cuenta con unas 4000 especies de plantas superiores diferentes y unas 3500 especies de hongos, muchas de ellas exclusivas de Andalucía y algunas amenazadas por variados factores.



Los jardines botánicos y micológicos contribuyen a la conservación de este patrimonio natural. Para ello se ha establecido una Red de Jardines, distribuidos con criterios ecológicos, para el conocimiento, conservación y exposición de las plantas y hongos que componen el monte mediterráneo de Andalucía; de manera que cada integrante de la Red dedique sus esfuerzos a la flora y vegetación locales, en especial la flora rara y amenazada, de manera coordinada con los demás jardines. Por su parte, el jardín micológico constituye una representación regional de los hongos de Andalucía.

Situación

Se encuentra en el kilómetro 13,7 de la carretera N-442, que une Huelva con Mazagón. Se accede desde Sevilla tomando la A-49 en dirección Huelva (Salida 77). A continuación se toma la salida 84B de la H-31 en dirección La Rábida. Continuar por H-30 en esta dirección hasta incorporarse a la N-442 en la que se continúa en dirección a Mazagón hasta el kilómetro 13,8, donde se sitúa el Jardín Botánico Dunas del Odiel.



El Jardín

VEGETACIÓN DE RIBERA, SAUCEDA Y FRESNEDA

Al adentrarnos en el arroyo, nos trasladamos a un ambiente húmedo, fresco y umbrío. Aquí encontraremos la vegetación ribereña que se refugia en los cursos de agua que desembocan en nuestro litoral. Los sauces ocupan el cauce y son acompañados por zarzas, rosales, etc. formando un verdadero túnel verde. Destacar la presencia de especies amenazadas como el helecho palustre (*Thelypteris palustris*). Más alejadas del cauce, las fresnedas conectan con el alcornocal.



Helecho palustre



- Vegetación de ribera**
- 1 Sauceda
 - 2 Fresneda

- Alcornocales**
- 3 Alcornocal

- Lagunas de agua dulce**
- 4 Vegetación flotante
 - 5 Vegetación perilagunar

- Juncuales**
- 7 Juncal

- Arenas estabilizadas**
- 8 Sabinar
 - 9 Lentiscar
 - 10 Monte blanco
 - 11 Retamar

- Marismas de agua salada**
- 12 Estuario y marisma litoral
 - 13 Vegetación de saladares

- Sistemas de dunas, corrales y acantilados costeros**
- 14 Acantilado
 - 15 Sistema de dunas
 - 16 Sistema de dunas
 - 17 Sistema de dunas
 - 18 Enebral
 - 19 Corral interdunar

- Turberas y bordes de turbera**
- 20 Monte negro
 - 21 Brezal atlántico
 - 22 Tarajal

- Centro de recepción, aula y laboratorio**
- Sendero temático
 - Itinerario 1
 - Itinerario 2
 - Itinerario 3
 - Itinerarios alternativo

ALCORNOCAL

En los suelos más profundos (arenales interiores estabilizados) aparecen bosques de alcornoques (*Quercus suber*). Antes ocupaban grandes extensiones, a veces adehesadas. Sus principales aprovechamientos tradicionales son la extracción del corcho y la montanera (engorde del cerdo ibérico).

LAGUNA DE AGUA DULCE

Las plantas acuáticas de las lagunas permanentes muestran una multitud de adaptaciones especiales como flotadores, tallos que absorben directamente nutrientes y oxígeno del agua, etc. En nuestro entorno, la mayoría de las lagunas son estacionales. En este caso, las plantas hacen coincidir su ciclo vital con los periodos favorables de encharcamiento, dejando sus semillas y otras formas de resistencia en los sedimentos cada verano a la espera de las lluvias otoñales. El contorno de las lagunas suele estar dibujado por juncuales, aunque su influencia puede extenderse más allá dando lugar a pastizales húmedos.

SISTEMAS DUNARES Y ACANTILADOS

Las dunas se forman por arrastre de la arena por corrientes y mareas en el mar y, ya en tierra, por el viento. La vegetación contribuye a fijar las dunas, comenzando por especies de pequeño porte (barrón, cardo marino), pasando por camarinas y enebros (ambas protegidas por la ley) y pinos piñoneros en los corrales (espacio entre una duna y la siguiente). Los acantilados acogen a unas pocas especies de plantas capaces de vivir en las grietas de la roca; únicos lugares donde puede acumularse un poco de suelo y humedad.

MARISMAS, CAÑOS Y SALINAS

No falta en el jardín la representación de marismas y saladares tan frecuentes en este litoral. Su flora vive en condiciones de sequía fisiológica dado que el agua salada no es directamente absorbible por la planta, debiendo realizar un proceso similar al usado en la depuración del agua potable (ósmosis inversa). Almajos y sapinas, entre otras especies, constituyen un ejemplo de la capacidad de sobrevivir en ambientes absolutamente inhóspitos.



Clavellina silvestre

ARENAS ESTABILIZADAS

Los sabinars sustituyen a los enebrales tierra adentro, allí donde disminuye la influencia de la maresía. Como el enebro, la sabina puede llegar a superar los 1000 años de edad. En lugares antiguamente ocupados por el alcornocal aparece el monte blanco, denominado así por el aspecto blanquecino del jaguarzo (*Halimium halimifolium*): nos indica que el agua del subsuelo se encuentra a menos de dos metros de profundidad. Sobre suelos más arcillosos dominan los lentiscars.



Ulex minor

TURBERA

Las turberas son acumulaciones de turba resultantes de la descomposición lenta y en ausencia de oxígeno de restos vegetales en áreas pantanosas. Son especialmente sensibles a cualquier alteración, natural o artificial, del régimen hídrico hasta el punto de hacerlas desaparecer. Asociadas a ellas podemos encontrar el brezal atlántico de *Erica ciliaris* (una formación excepcional en Andalucía) que da paso al monte negro (otro tipo de brezal), propio de arenales donde el agua se encuentra a unos 50 cm. bajo la superficie.



Cistus psilosepalus